

**SUSCRICION**  
 DEBA ADELANTADA

en mes. . . . . \$ 1 00  
 tres meses . . . . . \$ 2 50  
 seis meses . . . . . \$ 5 00  
 un año . . . . . \$ 9 00

# ECO DE PALMIRA

**COMUNICADOS :**  
 GRATIS,  
 los de interés público á juicio de la redaccion.

**AVISOS.**  
 Per un mes: 2 \$ decimetro cuadrado

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.

SALE TODOS LOS DOMINGOS.

NOTA.

No se admiten escritos que por su naturaleza ofendan á persona ó corporacion alguna

IMPRESA Y OFICINA:

CALLE DEL  
 CARMELO Y BO

Director — TRINIDAD SERRA GONZA.

ante del Eco en el Carmelo.  
 amos á la culta poblacion del Carmelo. Este agente en ese pueblo, lo es el Sr. Juan Gastelú, á cuyo señor pueden ir los que deseen suscribirse á nuestra publicacion ó bien insertar avisos, solicitudes, etc., como tambien para cualquier trabajo tipográfico que necesiten hacer.

La Direccion.

CO DE PALMIRA.

ra Palmira, Setiembre 22 de 1872.

Proseguimos.

y por encima, en el número pasado, se trató de los puntos más importantes, que pueden y deben ser llamados de absoluta necesidad, entre las que el grito herido la importancia de esta ciudad.

ro no por eso hemos de dejar de traer otras mejoras, que, aunque no tan importantes como la del arreglo de las calles y cementerio público, no dejan, sin embargo, de ser de cierta necesidad, visto el desarrollo que está adquiriendo el pueblo y risueño porvenir que le espera.

Entre estas necesidades de segundo orden pueden contarse:

- Alumbrado público.
- Un mercado.
- Paseo en la plaza del Templo.
- Un Club ó Casino.
- Servicio de coches fúnebres.
- Un teatro.
- Un edificio aparente para Escuela de niñas y de niños.
- Una capilla en el bajo.

Algunos de estos tópicos deben ser propuestos por la H. C. otros deben ser dados á la iniciativa del elemento popular.

A muchos extrañará tal vez lo vasto de nuestras miradas: á nosotros, que sentimos un fé, y que trascubimos al papel nuestras ideas con la misma fé con que pensamos, nos ese destello divino que hace pasar, por la fuerza, los mentes de un lado á otro; nada nos extraña al dirigirnos al sentimiento de un pueblo, que ha sabido sostener por cerca de tres años un Club, donde se han dado bailes en que se han gastado miles de pesos; á un pueblo que, el primero de la campaña, creó y sostiene brillantemente una «Escuela Popular»; á un pueblo que dijo: quiero tener «Biblioteca Popular, y que antes de un mes reunió más de seis cientos volúmenes; á un pueblo, en fin, que, aunque pequeño, se muestra digno de la más alta consideracion, cuando el interes procomunal reúne á sus vecinos en torno del ár-

bol de la civilizacion y del progreso.

¿Qué extraño tiene, pues, que el pueblo que ha sabido elevarse por sus propios esfuerzos, á tan respetable altura, prosiga con mirada firme en el ancho camino que se presenta á su vista, y que poco á poco, y según las circunstancias vaya añadiendo á sus obras morales y materiales, todas las que señalamos arriba y más, si preciso fuera?

Toda persona en este mundo tiene sus pequeños vicios, y si parece dura la palabra pongamos en su lugar, *manías*: toda persona en este mundo gasta aisladamente, porque sí, cierta cantidad de dinero, la cual y sin pensarlo podría sumar un total muy regular, si en vez de disiparla porque sí, la fuésemos echando, como á la descañada, en una alcancía.

Esto no tendrá nada de espiritual: pero tiene mucho de positivo, y váyase lo uno por lo otro.

Fues bien, si todos los que adolecemos de estas manías, nos juntamos y decimos: queremos teatro; si todos los que no sabemos ó no podemos eludir ciertos gastos, nos juntamos y decimos: queremos paseo público, queremos alumbrado etc. etc. . . . . es seguro que tendremos paseos, alumbrado y teatro, si, recapacitando un poco, echamos de ver que con nuestros esfuerzos aunados, podemos hacer mucho, muchísimo, en el sentido de atender con honradas miras á nuestro recreo moral y corporal.

Estamos acostumbrados — hablando en tésis general — á esperararlo todo de arriba, á aguardar que se nos propongan todas aquellas mejoras que necesitamos, por la superioridad, esto es, á que carguen la escopeta, cacen la perdiz, la desplumen la aderecen y nos la pongan en el plato. . . . .

Pero toquemos, aunque sea á la ligera, algunos de los puntos que más arriba señalamos.

El alumbrado público, confiado ahora á tal ó cual casa particular ó de negocio, debe ser extensivo en general á todas estas, velando quien corresponda, porque preste al público el verdadero servicio á que está llamado y no que parezca alumbrado de las ánimas benditas.

El alumbrado público, á más de servir para ese su principal objeto, facilita las reuniones, las visitas y paseos de noche, que, uniéndose á las familias entre sí, suaviza las costumbres, engendra afecciones y llena una de las mayores necesidades de la vida, la *sociabilidad*.

Aunque no de absoluta necesidad, por ahora, creemos que no perdería su dinero el que lo dedicase á la construcción de un mercado público, donde el comprador pudiese hallar á cualquier hora del día, y sin precision de salir del pueblo, aquellos artículos de primera necesidad, que, muchas veces, ni por f-

vorie encuentran.

Otra cosa que tambien nos agradaría infinitamente, sería el ver arbolada y perfectamente cuidada la linda plaza del «Templo», que, por su situacion y demás circunstancias está llamada á ser el centro de las diversiones y paseos públicos.

Por dos ó tres ocasiones hemos hablado en las columnas de este periódico, acerca del estinguido Club.

Srs. del Club estinguido, váyamos á reconstruirlo?

Aguardamos la respuesta.

Sobre coches fúnebres, hablando días pasados, con un amigo nuestro nos decía: que él tenía miras de proponer á la Comision, ese servicio, bajo un plan que, llegado el tiempo daría honra y provecho á su autor y que vendría á llenar otra de las pequeñas exigencias que está reclamando la localidad.

Un teatro: hé ahí una idea que habia de ser eficazmente aplaudida y sostenida por todo el vecindario en masa.

Casi, casi nos atrevemos á asegurar que de 300 familias ó más que hay en Palmira, las 250, no titubearian un momento en declararse acérrimas partidarias de tan beneficiosa obra. Con un poco de entusiasmo, dos gramos de fé y veinte kilos de despreocupacion, es muy positivo, que en breve, tendríamos local, decoraciones, actores etc. etc.

De intento hemos dejado para lo último el tratar del local para Escuela, y de la capilla ó templo en el barrio del bajo; y no porque sean estos proyectos de menor necesidad que los otros, muy al contrario, sino porque precisándose para su fundacion grandes desembolsos, creemos muy prematuro el entrar, por ahora, á fondo en la materia.

Por lo demás, bien sabida es la necesidad en que se encuentra el pueblo de tener un local, bastante capaz, en toda la estension de la palabra, para albergar á los tiernos niños de ambos sexos que acuden sedientos á beber las puras doctrinas del Evangelio, en los bancos de la Escuela.

Tambien es harto reconocida de todos, la necesidad de la ereccion de otra iglesia en el pueblo, principalmente en el bajo, pues son muchos los fieles que se quedan sin cumplir las prácticas religiosas, por no poder asistir materialmente al único Templo que hoy tenemos.

Concluiremos estas líneas, repitiendo lo mismo que decíamos al principio: tenemos fé en el porvenir; tenemos fé en los buenos deseos del vecindario todo de Palmira; tenemos fé en nuestras convicciones, y por esto es que nos hemos atrevido á apuntar, aunque muy por encima, los tópicos que dejamos resenados.

¡Ojalá no nos engañemos en nuestros deseos.

¡Ojalá que la publicacion de estas líneas una á todos más y más, en la verda-

dera via del progreso moral y material de esta privilegiada tierra, de esta patria de nuestras afecciones!

T. S. O.

## Los Propietarios de Nueva Palmira.

En el último «Eco de Palmira» apareció un aviso del Sr. Gibbs, representante de los herederos de Canacho, llamando á los poseedores de terrenos en Nueva Palmira, para presentar sus documentos. El llamado en sí pareció ocioso, después que se pueden ver todos los originales de los títulos espaldados por la Junta y la Comision Auxiliadora, y el jefe de la Comision. Pero en aquel momento no me figuré que tal aviso tenía un fin oculto, mas hoy un vecino me trajo una nota firmada por el agrimensor Ignacio Peltrabes, cony dando á los vecinos para que presentasen sus títulos concluyendo dicha nota con las siguientes palabras: «á fin de formar el registro de los títulos y conocer los solares vendidos ó donados, y para evitar perjuicios á tercero que no se presentasen».

Esta es una amenaza oculta después que no tenía el valor como no tenía el derecho para amenazar á los dueños de títulos. Es un absurdo el amenazar á terceros. Es muy evidente que cohabitaba con la ignorancia de los dueños de títulos. El llamamiento es inútil, después que el agrimensor puede ver con franqueza y comodidad los originales en el archivo de la Comision.

Como ese llamamiento no tiene un fin necesariamente legitimo; el oírlo es forzoso: que tiene un fin legitimo. Todas las tergiversaciones del mundo no pueden sacar esta conclusion sencilla y lógica, de este torquillo de fierro.

Los títulos privados que el señor Zermeno expidió, no estan protocolizados y se puede, con propiedad llamar á los dueños de tales títulos para que se presenten si quieren. Pero no debe incomodarse todo un pueblo, con las miras solamente de en contrar los títulos privados expididos por un particular.

Resulta, que ni el agrimensor, ni el representante de los herederos de Canacho ni nadie tiene derecho de llamar á los propietarios de Nueva Palmira para que presenten sus títulos. Los que no los presentan, no pueden de ningún modo ser perjudicados entre tanto presentan



do sus títulos el agrimensur podrá usar la facultad de Juzgarlos.

Lo más sencillo para el agrimensur sería de hacer aplicación á la Comisión Auxiliar para la inspección, y si necesario fuese, para la anotación de los originales, y limitar su llamamiento público á las personas que tienen títulos privados expedidos por el Sr. Zimmermann.

La gente está aburrída por ver llamada á presentar sus títulos, por personas que no tienen el derecho de hacerlo.

Además, la medida tomada es mala para todo bien, porque una porción de los títulos del pueblo se halla en poder de los estancieros á fuerza, y de personas en Montevideo, en Buenos Ayres y en Entre Ríos.

Ojala! que esta espesición sencilla cortase esa vejación, y evitase la necesidad de hacer más detalladas explicaciones.

Andrés H. Gazzam.

**EL SR. DONO. ANTONIO VILLALBA.**

Ya se ha ocupado «El Eco» en sus números anteriores de este aventajado ciudadano por sus ideas patrióticas y progresistas, y hoy vuelve á hacerlo con gusto un amigo para dedicarle un recuerdo de gratitud.

Nombrado el Sr. Villalba por la Sociedad de Educacion su agente en Montevideo para recolectar libros para la biblioteca que trataba de fundar en este pueblo, desempeñó tan satisfactoriamente su cometido, que al poco tiempo remitió un gran cantidad de obras importantes, debido á la cooperacion de su Sr. tío D. Tomás Villalba, de Don F. E. Martínez, de Don U. Chucarro y de los diarios «El Siglo» «La Prensa» y «La Paz».

No satisfecho aún de su obra, y teniendo conocimiento que la Sociedad de este pueblo no contaba con los recursos suficientes para mandar construir los estantes para biblioteca, tomó bajo su protección la empresa con tan buen éxito, que por carta particular, sabemos que dichos estantes deberán estar en este pueblo á fines del presente mes.

No contento con eso, se dirigió al Superior Gobierno solicitando la donacion para esta biblioteca, de todos los documentos duplicados que existieran en los ministerios y otorgados que le han sido ó remitido la lista de las obras, que se publica en seguida.

Y no se crea que el Sr. Villalba haga eso por Palmira por espíritu de localismo, no; apenas ha residido en este pueblo algun o meses y cuenta con muy pocas relaciones lo hace porque Palmira pertenece á la República Oriental y él es Oriental, porque comprende que el engrandecimiento de su patria debe tener su origen en el engrandecimiento de los pueblos que la componen, y que estos no seran nunca grandes si no difunde la instruccion entre sus habitantes.

Sentimos haber ofendido la modestia del amigo; pero creíamos cometer una ingratitud, si no le demostráramos públicamente nuestro agradecimiento, como veíamos

de este pueblo.

Cuente pues con nuestro mayor reconocimiento.

J.

He aquí la lista de las obras donadas por el Superior Gobierno á solicitud del Sr. Villalba.

**Libros recibidos de la Contaduría general**

—Estados Generales correspondientes al año de 1866: un cuaderno.

—Anexos á la memoria presentada á la Asamblea general Legislativa en 1869: un cuaderno.

—Memoria presentada por el Ministerio del Interior á las Honorables Cámaras en 1859: un cuaderno.

—Digesto Nacional por el Don Don Adolfo Rodríguez Montevideo 1860: un tomo á la rústica.

—Acuerdo del Superior Tribunal de Justicia por Don Antonio F. Caravia. Montevideo 1863: un tomo á la rústica.

—Coleccion de leyes y documentos oficiales promulgados y expedidos durante la administracion de Pereira ordenados por Don Justo Maeso—Montevideo 1850: un tomo á la rústica.

—Sistema Métrico-Espesición teórica, práctica é ilustrada de los nuevos pesos y medietes., por Don Adolfo de Bruingoeng—Montevideo 1864—un cuaderno.

—Circular sobre recaudacion y contabilidad en los Departamento de la Republica. Montevideo 1865—un cuaderno.

—Revista quincenal de la situacion del Departamento del Salto por Don Miguel S. Martínez—Salto 1862: un cuaderno.

—Memoria de la Comision Extraordinaria encargada de los cometidos de la Junta E. Administrativa de Montevideo 1867: un tomo á la rústica.

—Tablas sinópticas de Pesos y Medidas Montevideo—1864—1 cuaderno.

—Estado General de las rentas de los Departamentos del Interior y su inversion 1860 y 61—dos cuadernos.

—Tablas de Reduccion completas y oficiales de los pesos y medidas legales de la Republica etc. por Arsène Isabelle—Montevideo 1864—un cuaderno.

—Contaduría General—Estado General del 1860—un cuaderno.

—1866. Estados particulares de ingresos y gastos de los Departamentos de la Republica etc. Montevideo 1867 un cuaderno.

Continuara)

**SECCION OFICIAL:**

Comision Auxiliar E. Administrativa  
Nueva Palmira Setiembre 10 de 1872.

**AVISO.**

Teniendo conocimiento esta Comision que varios propietarios de chacras y quintas, tienen cerradas indebidamente las calles que deslindan sus terrenos privando el tránsito público ha dispuesto con esta fecha lo siguiente:

Art. 1.º. Todo dueño de chacra ó quinta que tenga estrovido el tránsito público con cercos ó cualquier otro obstáculo deberá de-

**CARBON DE BELLOC**

Aprobado por la academia imperial de medicina DE PARIS

La Academia de medicina de Paris aprobó y recomendó empleo del carbon de belloc para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Enfermedades que, segun las palabras de los autores del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

El carbon de belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en la enfermedad siguientes:

- GASTRALGIA.
- DISPEPSIA.
- PIROSIS.
- AGRURAS.
- IGESTIONES DIFICILES.
- ESTREÑIMIENTOS.
- DOLORES E VIENTRE—DOLICO.
- DIARREA
- ISEXTERIA
- COLERINA

manera de emplear — EL CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas en forma de POLVO ó de PASTILLAS El polvo se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas.

DEPOSITO EN PARIS,

En casa de L. FREYRE, 19, rde Jacob

Depósito en Montevideo: vvm. Ocaña, calle de 25 de Mayo 167.

jarlo libre en el plazo de treinta dias contados desde la fecha.

Art. 2.º. Pasados los treinta dias del plazo señalado en el artículo anterior, la Comision mandará inspeccionar si se le ha dado cumplimiento, y en caso contrario pondrá peones por su cuenta para la abertura de las calles.

Art. 3.º. Los contraventores á lo dispuesto en el artículo primero pagaran una multa de veinte y cinco pesos y á más el jornal de los peones que la Comision empleare en caso del artículo segundo.

Art. 4.º. Póngase avisos en todos los parajes públicos y chacras contrales á fin de que no se alegue ignorancia.

Julian Laguna.

Presidente.

Martin B. Castillos.

Secretario.

**GACETILLA.**

**A la doctrina.**—Desde hoy empieza nuestro cura párraco á dar lecciones de doctrina en la iglesia á los niños que concurran á ella.

Dichas lecciones tendrán lugar todos los Domingos desde el ter. toque de la misa mayor hasta el último, á fin de que asistan tan bien á esta misa.

**Donativos.**—El Sr. Dn. Manuel de Castro ha regalado, días atrás, una magnífica colección de 70 láminas dibujo natural, para el uso de la Escuela Popular.

Hace pocos meses el Sr. Villalba, el mismo que tanto hace por esta localidad, regaló también á dicho establecimiento dos docenas de cuentos ilustrados, para premios.

Nos place este desprendimiento que habla muy alto en favor de los donantes.

**Conferencia.**—El Sabado 14 de Setiembre, á las siete de la noche tuvo lugar una conferencia en Montevideo, dada por D. Juan de Comínges, sobre cercos, en los salones de la Asociación Rural del Uruguay.

**Horreroso!**—En la 3.ª seccion del departamento del Salto residia Manuel Sandes, recientemente casado con una jóven de 14 á 15 años, á quien por pura diversion la hacia sufrir los más crueles tormentos.

Después de azotarla rudamente, la maniató con una soga se le sentaba encima y con un cuchito abría heridas en su seno, gozando en otros doloridos ayes que exalaba la pobre víctima.

No contento con esto, el bárbaro criminal ponía en el fuego una charra y después de estar roja, la aplicaba al tacerado cuerpo de la infeliz, llegando su barbarie al estremo de no respetar ninguna de sus partes.

Esta maldad se encuentra en un estado lamentable, á consecuencia de las heridas y quemaduras.

Sandes se halla en la cárcel del Salto, y el jefe político lo ha puesto á disposicion del Juzgado Ordinario para que se le sumarie.

**Cada una por su estilo.**— Hemos enido un verdadero placer en la lectura de los últimos números de la «Asociación Rural del Uruguay» y del «Club Universitario.»

Aquel viene lleno de interesantísimos artículos que responden al fin que se ha propuesto su ilustrada redaccion.

Este trae íntegra la memoria de nuestro estimado amigo, Sr. Comínges, sobre la posibilidad de canalizar el arroyo de «Las Vacas etc.

Ambas publicaciones, cada una por su estilo, podrian lucir con altura en la capital más ilustrada de la más culta nacion.

Felicítamos al país y á toda la América en general por las brillantes producciones que á la luz su ilustre y progresista grémio de escritores.

**Certificacion.**— En el número último apareció firmado por el Sr. Gibbs el aviso invitando á los propietarios á presentar sus títulos en vez de serlo por D. Ignacio Pedralbes.

**Garantido.**— No podemos responder las siguientes preguntas, que nos hace un amigo nuestro:

« Sr. Cronista del «Eco».

¿Porqué el Sr. Gazzam no hace entrega á D. José Górdon del cargo de juez que aquel ocupa interinamente y que éste le reclama? ¿Porqué se niega el Sr. Gazzam á dar debido cumplimiento á las terminantes órdenes que, sobre el particular, ha recibido del Juzgado ordinario del Carmelo?

¿Porqué, en fin, el encargado de hacer vejar el cumplimiento de las leyes, es el primero en desobedecerlas?

Casa de Vd. Setiembre 19 de 1872.

Garantido.

**D. José M. Giménez.**— Se halla entre nosotros este amigo y agente nuestro de Gualeguaychú.

Lo saludamos.



# ALQUITRAN DE GUYOT

LIQOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

ECOLE SUPERIEURE PHARMACIE DE PARIS

G. E. GUYOT

MEDAILLE D' ARGENT

Mr Guyot, despues de infinitos y lundables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura inoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, para un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT [Gondron de Guyot] ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN PERIDA.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VEHIGA
- RESFRÍADO
- COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

- AFECCIONES DE LA PIEL
- PICAZONES
- ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor: [eficacia estrema].

- FRUJOS CRONICOS O RECIENTES
- CATARRO DE LA YEJIGA

El Alquitran de Guyot Gondron de Guyot ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito Paris en casa de L. Frere, rue Jacob.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua alquitranada sin gasto desagradable. De esta manera cada cual podrá prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual es de economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro &c.

# ECO DE PALMIRA

PERIODICO

SEMANAL

21.

## MESA REVUELTA

### Exparcimientos.

Lo que producen las propinas. Escriben de París que últimamente se dió en la sala Valentino baile anunciado de los mozos de café, reunidos e sociedad de socorros mútuos.

Mil y quinientos mozos de café componen esta asociación fraternal, y asistían al baile unos setecientos.

Todos vestían de etiqueta y parecían diplomáticos ó netarios con corbata blanca, frac de última moda y sin bigote.—Los amos no los toleran.

En este baile habia jóvenes muy lindas y muy decentes

Los presidentes y vicepresidente hacían los honores con la mas completa cortesania, y se distinguían por una estrella de plata que llevaban en la corbata.

Al terminar la fiesta un convidado de buen humor, que queria divertirse, empezó á golpear sobre una mesa gritando:

—¡Mozo! ¡mozo!

Y enseguida cien voces, impulsadas por el hábito, le contestaron á un tiempo:

—¡Ya voy caballero, ya voy!

### Epigrama.

En el camino de hierro  
Entro un día unjorobado.  
Y el factor le dijo:—¡Iga!  
¡Vá ese bulto facturado!

Tanto gustas de pleitar,  
Que, aunque sea en tu favor,  
Recibes mucho dolor  
De ver un pleito acabar.  
Si ese gusto te convida  
Cásate á disgusto, Blas,  
Porque así asegurarás  
Pleito por toda tu vida.

Aparejando un jumento  
Estaba el mozo Manuel,  
Y al preguntar á su amo  
¿Qué al bardilla le pondre?  
El amo le contestó:  
—La que á ti te venga bien!

### Se arreplintió.

Carlos XII, rey de Suecia estando en día bañado, faltó al respeto que debía á la reina. Esta señora se retiró á su cuarto, penetrada del mayor dolor, permaneció encerrada todo el día siguiente. Como el rey no le veía, preguntó la causa, y luego que la supo tomó un vaso de vino y se fué á buscar á la princesa.

—Señora, la dije profundamente afectado, sé que ayer en mi embriaguez cometi una falta y vengo á pedirnos perdón y á fin de que esto no se repita á beber este vaso de vino á vuestra salud: sera el último que beba en mi vida.

El rey cumplió su palabra, y despues de este día no volvió á probar el vino.

\*\*

### Gallegada.

Yu hice más que Critu, decía un gallego que saltó debajo de un paso en la última Semana Santa

—Borríco, ¿por que has hecho más que Crito? le preguntaron,

—Porque Cristo cargó con la cruz y eu ho cargado con la cruz, el Cristo y la piana.

\*\*



**Agraciada**  
SE AVISA AL PUBLICO  
y á los constructores de casas, que don Felipe Fontana es el encargado de la venta de la cal procedente de la Calera Casa Blanca en la Agraciada vendiéndose por ahora á los precios siguientes:

Encasa del Sr. Fontana.... 9 reales  
Puesta en la obra.....10 id.  
En la calera..... 7½ id.

Se responsabilizará á los compradores por las bolsas que reciban con la cal.

**Diligencias las Carmelitanas**  
DE  
**Salvador Serra**  
Saldrán todos los dias para Nueva Palmira del  
**HOTEL DEL VAPOR**

en combinacion con los vapores del Rio las diligencias de Dolores y Mercedes, y regresarán para el Carmelo á la llegada de los vapores, siendo el punto de parada en Nueva Palmira el Hotel de Colon.

Habiéndose hecho cargo de las Diligencias el acreditado Mayoral D. Victorio Casalla, quien se servirá con prontitud, tanto encargos como en encomiendas y teniendo el mayor cuidado con los señores pasajeros.

Queriendo evitar el abuso de precios exagerados e ubicar á varios cocheros, los precios serán los siguientes:

Por pasajero se cobrará 1 peso y la mitad lo menores de 8 años, las encomiendas y equipajes se cobrarán arreglado al bulto y peso.

Las personas que deseen salir antes ó despues de y hora de la salida, se pagará precio convencional y costando con una hermosa jardineria, para emprender viaje, adonde mejor convenga á los señores pasajeros.

En los mencionados Hoteles del Vapor y Cielo son itinerarios de los vapores del Rio, así como se encuentran siempre disponibles las balleneras para cuarearse

**JOAQUIN W. DA SILVA.**  
Almacén al por mayor de comestibles y bebidas.  
140-25 de Agosto-140  
MONTEVIDEO.

**AVISO**

La sociedad que jiraba bajo la firma de Enrique Delatre y Cia. para negocio de estancia y cría de animales queda disuelta con consentimiento de las partes, quedando Enrique Delatre encargado con el activo y pasivo de la sociedad.  
Nueva Palmira, 13 de Julio, de 1872.

José María de Santos.  
Enrique Delatre.

**AGENCIA CENTRAL DE BIENES RAICES**  
CALLE DE LAS PIELLAS N.º 1  
PROXIMO A LA BOLSA DE COMERCIO.  
MONTEVIDEO.

Puede ocurrirse á los abajo firmados por todo lo concerniente á Terrenos, Pincas, Campos y Ganados, quienes se encargan de compras, ventas, permutas, mensuras, tasaciones, edificación, litigios, cobros de alquileres, arrendamientos, etc. etc. y de dar y otorgar dinero sobre hipoteca, para lo cual tienen correspondales en los Departamentos.

García Zúñiga y Balparda.

Agente en Nueva Palmira: Don Manuel de Castro.

**PELUQUERIA DE N. PALMIRA.**  
Enrique Dumontet, ofrece al público, y principalmente á los dandys, un rico surtido de perfumeria recién introducida, como tambien toda clase de camisas, corbata, guantes y varios otros adornos.  
Ocurrir, pues, al verdadero gusto: todo á precios módicos.  
Tambien se encargaré hacer cualquier clase de trabajo de cabello, pelucas, rulos, trenzas, rizos etc. etc.

**BOTICA DROGUERIA**  
de  
**JUAN SMITH**  
SUCESOR DE CRANWELL  
114 CALLE DE ARANDI-117  
MONTEVIDEO

En este establecimiento, se encontrará siempre un variado surtido de drogas, productos quimicos especiales, útiles de botica y todo lo demás concerniente al ramo, introducidos de Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos

**POR MAYOR Y MENOR PRECIOS MUY RABOS**

**AVISO AL PÚBLICO**

Se venden de dos mil, á dos mil quinientas ovejas de superior calidad, el dueño las vende por tener que ausentarse del pais, los interesados pueden dirigirse á Bautista Cayrolle que les indicará como tratar.

**Sacavelo Galeano y Ca.**  
Almacén al por mayor de comestibles y bebidas.  
2. 25 de Agosto-13  
DALLMANN  
MONTEVIDEO  
BARRACA DE FRUTAS DEL PAIS

**LIBRERIA ARGENTINA**  
de  
**FRANCISCO VARRA**  
74- CALLE DE LAS CAMARAS-  
MONTEVIDEO

En esta libreria, que hace más de 20 años que está establecida en Montevideo, hay constantemente

**GRAN SURTIDO** de obras de enseñanza, religion, derecho, historia, novelas, etc.

**COMPLETO SURTIDO**

de libros en blanco papeles sobres y plumas,

**RICAS TINTAS** para escribir, copiar y marcar ropa

Libritos de cuentos para niños.

Novelas, romances, etc.

**Serenata.**

Yo quisiera de flores  
Mandarte un ramo  
Para decirte en ellas  
Cuanto te amo:  
Mas tú las vieras  
Y su lenguaje acaso  
No comprendieras,

Tú en las flores verias  
Solo un presente  
Y no el lenguaje mudo  
De una alma ardiente,  
Y es que no sabes  
Quo aman tambien las flores  
Como las aves.

Tú no sabes que entro ellas  
Se dan consuelo  
Alimentan pasiones.  
Y tienen celos  
Muchos se quieren  
Y tambien ¡ay! algunas  
De amor se mueren

Por eso ciertas flores  
Poniendo á un ramo,  
Yo quisiera decirte  
Cuanto te amo;  
Mis sinsabores,  
Mis locas esperanzas

Y mis temores,

En ese casto idioma  
Yo te diria  
Todos los sentimientos  
Del alma mia,  
Como te quiero,  
Cómo de amores presa  
De amores muero,

Te diria que te amo  
Con fé tan pura  
Como se aman los ángeles  
Allá en la altura  
Que por ti vivo,  
Que la luz de mis ojos  
De ti recibo.

Que de pasión me abrazo  
Cuando respiro  
El aroma inefable  
De tu suspiro.  
Y que estasiada  
Bebe el alma sus goces  
En tu mirada,

Tienen tus ojos negros  
Tanta ternura!  
Tiene espresion tan dulce  
Tu frente pura  
Todo te agracia  
Y te sonrías, niña.

Con tanta gracia!

Para decirte, niña,  
Cuanto te amo,  
Yo quisiera de flores  
Mandarte un ramo.  
Ellas dirian  
Lo que á decir mis labios  
No se atrevian:

**Cancion.**

Eres Lolita, luz de mis ojos  
Eres Lolita, mi dulce flor  
Eres la prenda de mis amores  
Y la delicia del corazon.

Si me separo de ti un instante  
Padece el alma fiero dolor  
Porque tú eres iman del alma  
La imágen pura de la ilusion.